ACTA ORDINARIA MDCS 07-2025

Acta de la sesión ordinaria número siete realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS), el miércoles trece de agosto del dos mil veinticinco, a las nueve horas con doce minutos, presencialmente en la sala de reuniones de Posgrados ECA y virtualmente por la plataforma TEAMS de la Universidad Nacional, preside el Dr. Warner Mena Rojas, coordinador de la MDCS.

PRESENTES

Dr. Warner Mena Rojas	Coordinador MDCS
Dr. Leonardo Granados Rojas	Académico
Dr. Gerardo Cerdas Vega	Académica
M.Sc Alonso Calvo Araya	Director de la ECA
Licda. Andrea Sopronyi	Representante estudiantil

Acta tomada por: Liz Villalobos Villalobos

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación del acta 06-2025
3. Nombramiento de miembro del CGA (Dr. Gerardo Cerdas Vega)
4. Presupuesto extraordinario del seminario
5. Correspondencia
 Renovación convenio optativos FCTM
6. Asuntos estudiantiles
 Programa seminario intermedio IX promoción
7. Asuntos varios

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N° 05-2025

Warner Mena Rojas, procede a verificar el quórum, por lo que les solicita a los miembros presentes que indiquen su nombre y el lugar desde dónde están atendiendo el CGA.

Dr. Warner Mena Rojas, Sala de reuniones Posgrados ECA
Dr. Leonardo Granados Rojas, Sala de reuniones Posgrados ECA
Dr. Gerardo Cerdas Vega, Sala de reuniones Posgrados ECA
M.Sc. Alonso Calvo Araya, Sala de reuniones Posgrados ECA
Licda. Andrea Sopronyi, Casa de habitación, Curridabat

Warner Mena Rojas, agradece al equipo técnico-administrativo que también está acompañando esta sesión. Warner Mena Rojas hace lectura del orden del día; quedando cuatro votos a favor y ninguno en contra aprobado por unanimidad. **ACUERDO FIRME**.

ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA 06-2025

Warner Mena Rojas, da lectura y somete a consideración el acta 06-2025; quedando aprobada con tres votos a favor ninguno en contra, dos abstenciones de la Licda. Andrea Sopronyi y el Dr. Gerardo Cerdas Vega por no estar presente en la sesión 06-2025 **votación unánime**.
ACUERDO EN FIRME

ARTÍCULO III. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DEL CGA (DR. GERARDO CERDAS VEGA)

Warner Mena Rojas: Como ustedes saben, la doctora Martha Orozco Aceves paso de tiempo completo para el Instituto Regional de Sustancias Tóxicas, por lo tanto la Escuela de Ciencias Agrarias ha nombrado como

coordinador de la Maestría en Agricultura Ecológica al Dr. Gerardo Cerdas, quien hoy nos acompaña este día, históricamente en los Posgrados de Agrarias, los representantes académicos del Comité de Gestión Académica son, precisamente los coordinadores de la maestría por su experiencia, trayectoria y especialmente porque conocen a profundidad los Posgrados. Así las cosas, hoy estaríamos dando la bienvenida al Dr. Gerardo este quien reúne todos los requisitos y condiciones para integrar parte de este comité de gestión académica.

El Dr. Gerardo Cerdas Vega procede a salir de la sala mientras se realiza la votación

Warner Mena Rojas: Vamos a realizar la votación para el nombramiento del Dr. Gerardo por un periodo de 2 años.

Resultando que tenemos cuatro votos a favor, ninguno en contra, votación unánime. **ACUERDO FIRME**.

Se pide al Dr. Cerdas que ingrese a la sala

Warner Mena Rojas: A partir de este momento el Dr. Gerardo Cerdas Vega se integra como parte del comité de gestión académica de la Maestría.

Damos la palabra al Dr. Gerardo Cerdas Vega

Gerardo Cerdas Vega**:** Buenos días, Compañeros. Ya nos conocemos, así que es un gusto poder integrarme a este equipo de trabajo, siempre en todos los Proyectos y cuerpos colegiados y atender las necesidades. Se hace el esfuerzo por aportar a la construcción de una mejor Universidad y no será la excepción, muy feliz de estar con ustedes y vamos adelante.

Considerando que:

1. El Dr. Gerardo Cerdas Vega, cédula 1-0897-0331, ha sido nombrado coordinador de la maestría en Agricultura Ecológica como parte de la normativa pasa a formar parte del Comité de Gestión Académica de la MDCS, durante dos años.
2. Su nombramiento como miembro activo del CGA, inicia a partir del miércoles 13 de agosto del dos mil 2025 hasta el 13 de agosto del 2027.
3. Se consulta al Dr. Cerdas su disponibilidad para ser miembro del CGA de la MDCS, al cual acepta.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **NOMBRAR AL DR. GERARDO CERDAS VEGA, CÉDULA 1-0897-0331, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUSTENTABLE, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS A PARTIR DEL 13 DE AGOSTO DEL 2025 HASTA EL 13 DE AGOSTO DEL 2027.**
2. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 01-07-2025.**

ARTÍCULO IV. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL SEMINARIO

Warner Mena Rojas: Continuamos con el punto número cuatro que es la aprobación del presupuesto extraordinario para el Seminario presencial Intermedio de la maestría que se va a llevar a cabo a finales del mes de agosto. Por tradición en la maestría y los seminarios se organizan buscando siempre la opción más económica como consideración al esfuerzo que hacen las personas estudiantes para venir desde sus países, sacar una semana de vacaciones e incurrir en todos los gastos. La estimación para este año se calcula que la inversión por cada estudiante es de aproximadamente $200.00 (Doscientos dólares) ya esta información se mandó a la promoción para que ellos inicien los pagos a través de la FUNDAUNA, no obstante, por una indicación por una nota que se emitió a principios de este año, la fundación está solicitando a los posgrados que este tipo de ingresos tienen que estar presupuestados por un tema de trazabilidad y sobre todo de transparencia, porque los recursos que ingresan en la fundación se convierten en recursos públicos, aunque sean de origen privado.

Así las cosas, se requiere la autorización de este CGA para este presupuesto extraordinario, que sería únicamente para un aproximado de $2000.00 (dos mil dólares) que sería lo que los estudiantes van a depositar por medio de la Fundación para participar en el seminario y con esto vamos a cubrir los gastos de alimentación, transporte y demás temas logísticos del seminario.

Tienen alguna duda, si no procederíamos con la votación. Resultando la votación en 5 votos a favor, ningún voto en contra sería una **votación unánime**.

Considerando que:

1. Se comunica por parte del coordinador de la maestría el Dr. Warner Mena Rojas la necesidad de aprobar un presupuesto extraordinario para cubrir los gastos del Seminario Intermedio de la maestría.
2. Para este seminario se ha calculado una inversión de $200 (doscientos dólares) por persona siendo un total de diez personas a participar.
3. A inicios de año se recibe una nota de FUNDAUNA en la cual se indica que este tipo de desembolso debe de ser presupuestado, aunque sea depositado por los estudiantes debe ser tramitado por asuntos de trazabilidad.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR ESTE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA GARANTIZAR CONTAR CON ESTE DINERO YA CANCELADO POR LOS ESTUDIANTES.**
2. **COMUNICAR A FUNADAUNA LA APERTURA DE ESTE PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO**
3. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 02A-07-2025.**

ARTÍCULO V. RENOVACIÓN CONVENIO OPTATIVOS FCTM

Warner Mena Rojas: Luego, en el tema cinco hemos recibido una nota en las cual se habilita la posibilidad de renovar el Convenio de cursos optativos de los Posgrados de la Facultad de Ciencias de la Tierra y del Mar, a manera de antecedente, desde hace algunos años liderado por Kinndle Blanco Peña, que es una colega de los Posgrados, se ha realizado un esfuerzo para sistematizar los cursos de los planes de estudios que pueden ser considerados como cursos optativos para otras maestrías. Esto tiene algunos beneficios, el primer beneficio es que se abre la posibilidad de que en algunos trimestres el abanico de cursos es más amplio, obviamente no siempre van a coincidir las fechas porque algunos son trimestrales, o diferente modalidad y algunos son presenciales, pero sí nos posibilita tener una mayor oferta de cursos optativos, particularmente en las maestrías de Agrarias, hemos podido ofrecer parte de nuestros cursos optativos a las otras maestrías, considerando que esto esta experiencia ya ha sido probada y que ya esto es conocido por diferentes instancias de la Universidad, desde el punto de vista administrativo nosotros estamos recomendando, renovar este convenio para poder seguir ofreciendo esta posibilidad a nuestros estudiantes. Aquí les compartimos el documento, para que puedan ver el listado de cursos. Debemos aclarar que nosotros siempre diseñamos nuestros propios cursos con objetivos pensados en la maestría, y esto, como la palabra lo dice, son opcionales.
Procedemos a votar la renovación del Convenio. Resultando, 5 votos a favor, ningún voto en contra sería una votación unánime.

Abrimos un espacio para una consulta del Dr. Gerardo Cerdas Vega.

Gerardo Cerdas Vega: Por curiosidad en la Maestría Agricultura Ecológica hicimos un cambio parcial de la currícula de estudios y, por ejemplo: el curso que se llamaba antes Agroecología, Agricultura ecológica, Conceptualización e Introducción entre otros algunos de estos cambiaron de nombre, me imagino que, para efectos de su aprobación, eso no tiene ninguna incidencia porque sería luego comunicarle a la compañera Kinndle que ella actualice el nombre de esos cursos para ofrecerlos.

Warner Mena Rojas: Muchas gracias a don Gerardo por la aclaración con respecto a que tenemos que actualizar los cursos de la MAE.

Considerando que:

1. El coordinador Dr. Warner Mena Rojas, comenta la necesidad de la renovación del convenio existente entre varias maestrías para compartir los cursos optativos.
2. Para brindar un trabajo conjunto y abarcar varias áreas los estudiantes tienen la opción de matricular optativos de otras maestrías dentro de la oferta académica de la Universidad Nacional.
3. Los siguientes cursos son optativos por parte de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable:
 1. Participación ciudadana y educación política (EPY718)

2. Métodos de la planificación para el desarrollo sustentable (EPY704)
3. Desarrollo comunitario (EPY705)
4. Desarrollo sustentable (EPY703)
5. Pobreza y desigualdad social (EPY716)
6. Fortalecimiento institucional, sostenibilidad financiera y social (EPY711)
7. Ciencia y tecnología e innovación para el emprendimiento comunitario (EPY720)
8. Escenarios políticos para la acción (EPY707)
9. Conceptos, herramientas y metodologías para la conservación y preservación del medio ambiente. (EPY721)
10. Género y desarrollo comunitario (EPY7250)
11. Derechos comunitarios, etnias y desarrollo rural (EPY7270)
12. Turismo rural (EPY7290)
13. Sostenibilidad de entidades microfinancieras (EPY7340)
14. Ahorro y desarrollo empresarial (EPY7350)

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **APROBAR LA RENOVACIÓN DEL CONVENIO CON LOS POSGRADOS A NIVEL INTERNO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL CON EL FIN DE FACILITAR EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO POR MEDIO DE LAS MAESTRIAS.**
2. **OFERTAR LOS SIGUIENTES CURSOS COMO PARTE DE LOS OPTATIVOS:**
 1. **PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EDUCACIÓN POLÍTICA (EPY718)**
 2. **MÉTODOS DE LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE (EPY704)**
 3. **DESARROLLO COMUNITARIO (EPY705)**
 4. **DESARROLLO SUSTENTABLE (EPY703)**
 5. **POBREZA Y DESIGUALDAD SOCIAL (EPY716)**
 6. **FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y SOCIAL (EPY711)**
 7. **CIENCIA Y TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO COMUNITARIO (EPY720)**
 8. **ESCENARIOS POLÍTICOS PARA LA ACCIÓN (EPY707)**
 9. **CONCEPTOS, HERRAMIENTAS Y METODOLOGÍAS PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE. (EPY721)**
 10. **GENERO Y DESARROLLO COMUNITARIO (EPY7250)**
 11. **DERECHOS COMUNITARIOS, ETNIAS Y DESARROLLO RURAL (EPY7270)**
 12. **TURISMO RURAL (EPY7290)**
 13. **SOSTENIBILIDAD DE ENTIDADES MICROFINANCIERAS (EPY7340)**
 14. **AHORRO Y DESARROLLO EMPRESARIAL (EPY7350)**

3. **ACUERDO FIRME Y POR UNANIMIDAD 02B-07-2025.**

ARTÍCULO VI. ASUNTOS ESTUDIANTILES

Informe sobre el seminario Intermedio MDCS

Warner Mena Rojas: En asuntos estudiantiles para el día de hoy y uno de los temas que queremos compartirles brevemente, el programa del seminario presencial intermedio que se ha venido organizando con el equipo de trabajo de la maestría entonces se los voy a proyectar por acá, como vemos, va a ser del 24 al 30 de agosto, el objetivo general es analizar los anteproyectos de graduación con una perspectiva académica con aportes teóricos y metodológicos, así como intercambios de saberes y experiencias que les permitan fortalecer su trabajo final de graduación.

El primer día vamos a estar concentrados en la presentación pública de los anteproyectos, el CAIT va a estar integrado por las siguientes académicos, Luis Pablo Orozco, Katia Solano, Carmen Dalí, Rafael Sánchez,

Gerardo cerdas, Fabio Rojas, Sergio Chacón, Mónica Ulate Posiblemente se nos una otro docente y este servidor; el segundo día vamos a salir para el área peninsular, visitaremos algunos proyectos de Desarrollo Comunitario Sustentable en coordinación con el equipo de trabajo del Programa Integral Costero, específicamente la profesora Gretel Solorzano que tiene años trabajando en la islas Venado y Caballo, vamos a visitar desde las granjas de camarón, el restaurante flotante y varios proyectos; estaremos dos noches trabajando con la Comunidad haciendo intercambios de experiencias de proyectos productivos comunitarios para regresar al área metropolitana el jueves por la noche y básicamente este es el programa que ya tienen los estudiantes, esperamos en la próxima sesión ya traerles un avance de los resultados. **Se toma nota**

Solicitud de beca a la estudiante Marylaura Sandoval Siles

Warner Mena Rojas: Mary Laura Sandoval lleva dos cursos el de "Entidad y Etnias" código (MDR713-NRC80083) y el "Taller final de Graduación "código (EPY715-NRC 80093), nos hace llegar una nota solicitud una beca de un 50% para los cursos de "Entidad y Etnias " y justificando dicha beca con una situación familiar ella está presentando un plan de pagos en 3 cuotas de $111,00 (ciento once dólares) cada uno, para los dos cursos quedando de la siguiente manera:

- Septiembre 2025 $111,00 (ciento un dólares)
- Octubre 2025 $111,00 (ciento un dólares)
- Noviembre 2025 $111,00 (ciento un dólares)

Estos dos cursos son esenciales para que se culmine el proceso, ya que se le vencieron todos los tiempos y tiene que volver a matricular, dado que tenemos cubierto los costos fijos de este curso gracias al apoyo de la unidad académica en este trimestre, pues recomendamos otorgar este 50% de beca y el plan de pagos de Mary Laura Sandoval, para que ella pueda culminar el proceso. Procedemos a hacer la votación Resultando 5 votos a favor y ningún voto en contra, votación unánime.

Considerando que:
La estudiante, Marylaura Sandoval Siles, cédula 3-0472-0624, solicita justificadamente optar por una beca del 50%, para cubrir el costo de los cursos "Entidad y Etnias" código (MDR713-NRC80083) y "Taller final de Graduación "código (EPY715-NRC 80093) en el III trimestre del 2025, los cuales tiene un valor cada uno de $333.00 (trecientos treinta y tres dólares) acordando un arreglo de pago en tres tractos de la siguiente manera:

- Septiembre 2025 $111,00 (ciento un dólares)
- Octubre 2025 $111,00 (ciento un dólares)
- Noviembre 2025 $111,00 (ciento un dólares)

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. **OTORGAR UNA BECA DEL 50% A LA ESTUDIANTE MARYLAURA SANDOVAL SILES, CÉDULA 3-0472-0624, PARA CUBRIR LA INVERSIÓN A LOS CURSOS "ENTIDAD Y ETNIAS" CÓDIGO (MDR713-NRC80083) Y "TALLER FINAL DE GRADUACIÓN "CÓDIGO (EPY715-NRC 80093) LOS CUALES SE IMPARTEN EN EL III TRIMESTRE DEL 24 DE AGOSTO AL 14 DE DICIEMBRE 2025.**
2. **INFORMAR A LA ESTUDIANTE SANDOVAL SILES QUE LA BECA ESTÁ SUJETA A LA APROBACIÓN DEL CURSO, DE NO SER ASÍ, DEBERÁ CANCELAR LA TOTALIDAD DE ESTE.**
3. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 03-07-2025.**

Pagó de tutoría de Cynthia Arce Araya

Warner Mena Rojas: También tenemos el pago de una tutoría, contarles que Cynthia Arce Araya ya hizo la presentación pública es TFG, estamos corriendo con los trámites de graduación para que se gradúe este año y considerando que ya ella hizo la presentación pública y culminó el proceso, entonces, debemos autorizar el trámite para cancelar a la persona tutora con un monto de $800,00(ochocientos dólares) a manera de reconocimiento porque realmente no paga la cantidad de horas que invierte un tutor. El cual está dentro del presupuesto que es la colegiatura que pagan los estudiantes, eso es importante hacerlo saber.
Procedemos a la votación
Resultando 5 votos a favor, ningún voto en contra sería una votación unánime.

AL RESPECTO SE ACUERDA:

1. APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE:

AL RESPECTO SE ACUERDA: Nombre completo	ID UNA	Fecha de vigencia del nombramiento	Jornada de contratación	Salario *Total* Incluido la anualidad acumulada y la anualidad por desempeño en los casos que lo amerite, además de los incentivos de profesor y maestría
Carmen Daly Duarte	A00106081	15 de septiembre al 14 de octubre del 2025	10 horas	¢440.000.00

2. APROBAR EL CUADRO DE PAGO PARA EL CARGO DE FORMADOR EN EDUCACIÓN PERMANENTE.
3. **FORMALIZAR LA CONTRATACION MEDIANTE ACCION DE PERSONAL EN EL MODULO DE SIGESA "CONTRATOS FUNDAUNA" BAJO EL CODIGO PRESUPUESTARIO (MAESTRÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO SUATENTABLE 083701, CÓDIGO SIGESA D.15.0358) PARA TRAMITAR EL PAGO.**
4. APROBAR LOS TRASLADOS DE RECURSOS A LAS CUENTAS DE SALARIOS PARA EL PAGO DE LA CONTRATACIÓN, LO ANTERIOR SE VERIFICARÁ CON EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE FUNDAUNA, PARA SU RESPECTIVO TRÁMITE.
5. ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 04-07-2025

Representante estudiantil
Warner Mena Rojas: Siempre en asuntos estudiantiles abrimos un espacio para la representación estudiantil en este caso Andrea Sopronyi nos acompaña, adelante Andrea.

Andrea Sopronyi : Buenos días en términos de cierre de trimestre estamos bien, ya terminamos dos de los cursos todavía con "Diseño de Proyectos" estamos con ajustes para el Seminario, creemos que ha sido el trimestre más duro, estamos bastante agotados y todavía algunas preocupaciones, en relación a las defensas y los ajustes que tenemos que hacer, al mismo tiempo emocionadísimos con el Seminario y con vernos, porque ya habíamos tenido el Seminario Introductorio y todo este tiempo compartido, de alguna forma, nos hemos acuerpado muchísimo entre estudiantes, una generación muy bonita, incluso hay personas que se van a hospedar en casas de otros, entonces estamos organizándonos de manera que nos funcione a todos, muy emocionados con compartir, con defender y con hacer la gira a las islas.

Warner Mena Rojas: Bueno, Andrea, de verdad, muchísimas gracias para la retroalimentación por acá está todo el equipo de la maestría que nos dan soporte a la parte administrativa Paola, Liz, Michael que están haciendo un gran esfuerzo para cerrar el trimestre y en la preparación del seminario, esto nos alegra, saber que es algo que les que les emociona nos motiva.

De esta forma, estaríamos cerrando la sesión 07-2025 al ser las nueve con cuarenta y ocho minutos sin antes agradecerles mucho el espacio y la confianza.

Atentamente,

WARNER ARTURO MENA ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0290-0734.
Fecha declarada: 29/04/2026 10:10:14 a. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Dr. Warner Mena Rojas
Coordinador MDCS